



## V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes "Aequia del Horno", Cieza

### 2346 Edicto de cobro derramas sección Pozo del Horno.

El Sr. Presidente de la Comunidad de Regantes Acequia del Horno de Cieza (Murcia).

Hace saber: Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de la Junta General celebrada el día 29 de abril de 2025, el padrón correspondiente a la Derrama para Gastos de Inversión 2025, Derrama para Gastos Fijos 2025 y Derrama Extraordinaria 2025, así como el precio de m<sup>3</sup> a 0.12 €.

Los padrones de las citadas derramas se exponen al público durante un mes para oír reclamaciones.

Al propio tiempo se anuncia que los recibos, estarán al cobro en las Oficinas de esta Comunidad, sita en Plaza España, n.<sup>º</sup> 2-Bajo de Cieza (Murcia), hasta el 01 de agosto de 2025 para la Derrama de Gastos Fijos y hasta el 01 de noviembre de 2025 la Derrama Extraordinaria, en periodo voluntario.

Transcurridos los plazos de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y en su caso, las costas que se produzcan, de conformidad con lo previsto en el artículo 127 de la Ley General Tributaria.

Se recuerda a los Sres. comuneros que pueden hacer uso de la domiciliación de su pago a través de entidades bancarias y cajas de ahorro, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento General de Recaudación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cieza, 8 de mayo de 2025.—El Presidente, Juan Martínez Salmerón.